

Lemas de Carabaca

Reconocim.^{to} de Médico, y Titular

A consecuencia de el Decreto del Señor D.ⁿ Fran.^{co} Aymerich
Oficial Aprobante hemos pasado alas R.^{as} Carreles a reconocer siete Indivi-
duos de los quales hallamos aptos para el R.^o Servicio q.^e son los nombrados
D.^{os} Juan Peña, Juan Diego Gil, Lorenzo Arias, y Fran.^{co} Maxim.^o Muñoz =
los tres restantes resultan como se sigue = Felix Torrecilla alega locura
permanente de resultar de una Crisis en la Caverna, cuya icacion está ma-
nifiesta sobre la parte inferior, y la real ing.^{ta} de hueso occipital cerca
de la futura escamosa, y si justifica su demencia es inutil p.^a el
R.^o Servicio = Antonio Gomez alega Noma crónica actual y extrama-
naria continua, si justifica qualq.^a de los dos accidentes resulta
inutil; Miguel Lopez alega emotiva Actual y siendo este un
accidente q.^e repite en varias oraciones dejando inerte el en-
tendim.^{to} q.^e por su enblaquecim.^{to} Palidez del Vostro y en-
dormim.^{to} de las mejillas cuello largo ombros y pechos estrechos
Cualdillo de abarcadas y Trálm.^{to} por todo el abito de su Cuerpo
se manifiesta claramente la deactiva emotiva; y como esta
enfermedad es sumam.^{te} contagiosa no parece aconsejable q.^e
se admita y perjudicial p.^a el mismo Indio. su admision al
R.^o Servicio: ademas vele adriente separada apophis del hueso
cubito del brazo ing.^{to} en su articulacion con los huesos de la
manecita cuerpo mobim.^{to} de consiguiente no tienen la soltura
y libertad natural = Murcia 2 de Abril de 1795. = Fran.^{co}
Muequeen = Juan Fernandez hueso = Es copia de la origin.^l
y quedá en esta Oficialia de mi Cargo.

Fran.^{co} Aymerich